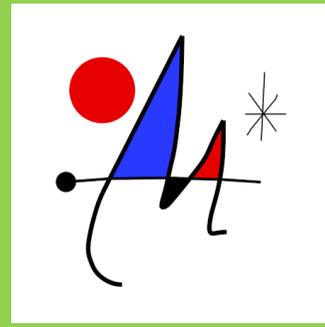


# Ciclos Formativos IES Joan Miró

Curso 2014/15

*Marco actual y experiencias formativas*

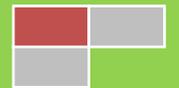


Una oportunidad para  
**insertarte en el mundo laboral**

DAT Madrid-Norte  
Consejería de Educación,  
Juventud y Deporte  
Comunidad de Madrid



Pedro Alonso Sanz  
Jefe de Estudios Adjunto de Formación Profesional  
13/11/2014



<b>1.- Introducción.</b> .....	<b>3</b>
<b>2.- Oferta educativa.</b> .....	<b>6</b>
<b>3.- Familias Profesionales y Ciclos Formativos.</b> .....	<b>7</b>
<b>4.- Prácticas en las empresas.</b> .....	<b>8</b>
<b>5.- Primer contacto con las empresas.</b> .....	<b>9</b>
<b>6.- Documentación.</b> .....	<b>10</b>
<b>7.- Seguros.</b> .....	<b>11</b>
<b>8.- Seguimiento de la formación.</b> .....	<b>12</b>
<b>9.- Evaluación y documentación final.</b> .....	<b>13</b>
<b>10.- Estadísticas.</b> .....	<b>15</b>
<i>10.1.- Convenios de colaboración realizados.</i> .....	<i>15</i>
<i>10.2.- Nº de alumnos que han realizado las prácticas.</i> .....	<i>15</i>
<i>10.3.- Inserción Laboral.</i> .....	<i>16</i>
<b>11.- Mejoras para los próximos cursos.</b> .....	<b>17</b>

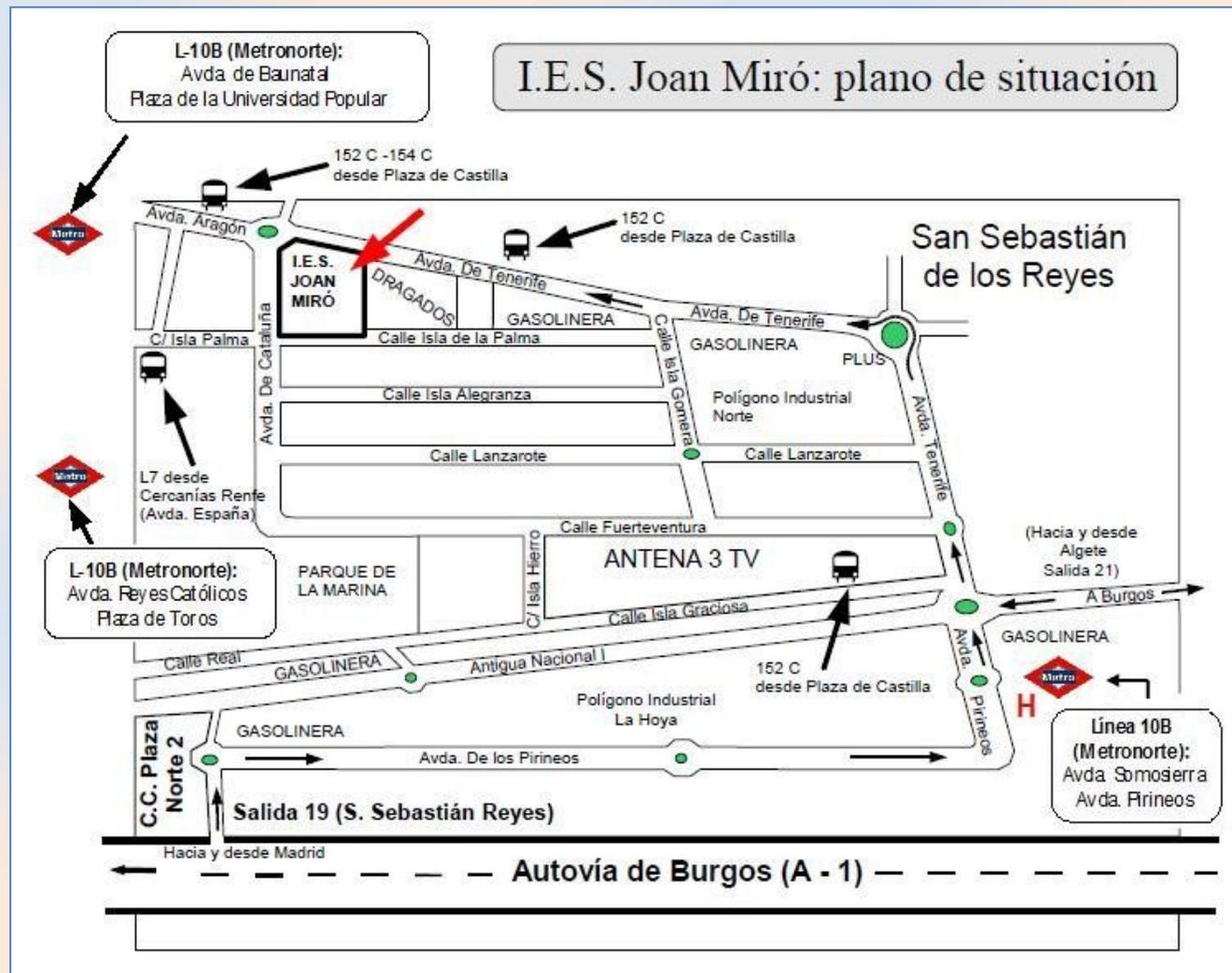
## 1.- Introducción.

### a) Aspectos Generales.

El **I.E.S. Joan Miró**, se encuentra ubicado en la localidad de **San Sebastián de los Reyes**, orgánicamente depende de la Dirección Territorial de Educación de Madrid-Norte de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El Centro fue construido en cinco fases: primera 1976 (edificio 1 y 4), segunda 1978 (edificio 2 y 3), tercera 1990 (edificio 5), cuarta 2000 (edificio 6 y vestuarios deportivos) y quinta 2004 (edificio 7) por lo que el centro consta de **7 edificios**.

En la actualidad ocupa **19.000 m<sup>2</sup>**, de los cuales hay **10.000 m<sup>2</sup> ocupados por edificios**, pista deportiva de fútbol-sala, campo de balonmano-voleibol, campo de baloncesto, campo de voleibol playa, campo de tenis de mesa, pared de escalada, fosos de saltos y juegos, sala de artes marciales y de expresión corporal, tres aparcamientos de 1.300 m<sup>2</sup> aproximadamente y el resto son zonas comunes.



## **b) Personal que presta sus servicios.**

### **Personal docente.**

La plantilla actual es de

**109 profesores**, 68 mujeres y 41 varones.

La edad media del profesorado es de 40 años, con un 70% de la plantilla con destino definitivo.

### **Personal no docente.**

En Secretaría hay 4 administrativos (2 varones y 2 mujeres). Los conserjes son 6 mujeres, (5 para el turno de mañana y 1 por la tarde) y 1 auxiliar de limpieza.



## **c) Alumnos matriculados.**

- **850 alumnos de ESO y Bachiller.**
- **510 alumnos de Formación Profesional.**

**Centro:** IES Joan Miró

**Dirección:** C/ Isla de la Palma 31    **Código Postal:** 28703

**Tfnos:** 91 652 7002 ó 91 652 8154    **FAX:** 91 654 8869

**Correo Electrónico:** [ies.joanmiro.sansebastian@educa.madrid.org](mailto:ies.joanmiro.sansebastian@educa.madrid.org)

**WEB:** <http://www.educa.madrid.org/web/ies.joanmiro.sansebastian/>

#### d) Proyectos significativos.

- Desde 1995 proyecto internacional (GLOBE PROGRAM).
- En el 1996/97 proyecto Leonardo.
- En el 2003/04 Comenius Lingüístico con Francia.
- Desde el 2006 a 2012 Aulas Técnica Europeas “A.T.E.” de la Cámara de Comercio para la formación de idiomas en F.P.
- Participación y/o organización en el concurso de Robótica Madridbot, Granabot, Malakabot, Robotot.
- **Proyectos de innovación educativa:**
  - Periodo 2009/12 proyecto ARCE “Aprendizaje de la Electrónica a través de la Robótica”
  - Periodo 2012/13 proyecto PLUMA “Plataforma Universal Microcontrolada -Desarrollo de Aplicaciones Didácticas Industriales”
  - Periodo 2014/15 proyecto **Gutenberg3D** “Impresoras 3D y su aplicación en las aulas, robótica imprimible, desarrollo de APP para teléfonos móviles y control de microordenadores ” (Participación de 3 Familias Profesionales)
- World Skills Autonómico. (Concurso de Formación Profesional)
- Proyecto “Sanse en colores” en colaboración con el Ayuntamiento. (Integración cultural y social de inmigrantes).
- Programa de Mediación desde el 2005.
- Campeonatos escolares de la CAM.
- Proyecto de evaluación global de la calidad EFQM.
- Programa **ERASMUS para la Formación Profesional**, realizando las FCT “Prácticas en empresa”, los alumnos de los **Ciclos Formativos de Grado Superior** en países de la Unión Europea desde el curso 2011-12.
- Proyecto **Bilingüe** en ESO (Desde 2010)

## 2.- Oferta educativa.

### ✚ Educación Secundaria Obligatoria: Primer y Segundo ciclo.

### ✚ Bachilleratos:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y Tecnología

### ✚ Aulas de Compensación Educativa:

- Peluquería.

### ✚ Programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.):

- Módulos Voluntarios.

### ✚ Formación Profesional Básica:

- Electricidad y Electrónica.
- Fabricación y Montaje.

### ✚ Ciclos Formativos de Grado Medio:

- Gestión Administrativo
- Equipos Electrónicos de Consumo
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Mecanizado con ampliación de FCT (1º Curso)
- Mecanizado. (2º Curso)
- Mantenimiento Electromecánico con ampliación de FCT (1º Curso)
- Mantenimiento Electromecánico. (2º Curso)

### ✚ Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Administración y Finanzas.
- Secretariado.
- Mantenimiento Electrónico.
- Mecatrónica Industrial.

### 3.- Familias Profesionales y Ciclos Formativos.

#### Familia Profesional de Administración y Gestión:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Gestión Administrativa (LOE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de **Administración y Finanzas (LOE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de **Secretariado (LOGSE)**.

Un turno de Mañana y otro de Tarde.  
Un turno de Mañana y otro de Tarde.  
Turno de Tarde.

#### Familia Profesional de Electricidad/Electrónica:

- Ciclo Formativo de **Formación Profesional Básica en Electricidad y Electrónica (LOMCE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Electrónica de Consumo (LOGSE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de **Mantenimiento Electrónico (LOE)**.

Turno de Tarde  
Turno de Mañana.  
Turno de Mañana.  
Turno de Mañana.

#### Familia Profesional Familia Profesional de Fabricación Mecánica:

- Ciclo Formativo de **Formación Profesional Básica en Fabricación y Montaje (LOMCE)**.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Mecanizado - Ampliación de FCT - (LOMCE)**. (1º Curso)
- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Mecanizado (LOE)**. (2º Curso)

Turno de Tarde  
Turno de Mañana.  
Turno de Mañana.

#### Familia Profesional de Instalación y Mantenimiento:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Mantenimiento Electromecánico - Ampliación de FCT - (LOMCE)**. (1º Curso)
- Ciclo Formativo de Grado Medio de **Mantenimiento Electromecánico (LOE)**. (2º Curso)
- Ciclo Formativo de Grado Superior de **Mecatrónica Industrial (LOE)**.

Turno de Mañana.  
Turno de Mañana.  
Turno de Mañana.

**Todos** los Ciclos a **excepción del CFGS de Secretariado**, tiene una duración de 2000 horas (**2 años lectivos**).  
El CFGS de Secretariado tiene una duración de 1300 horas (**1 años y un trimestre**).

El **turno de mañana y tarde** es de 5 a 7 horas lectivas, (30 horas semanales). Horario de mañana (8:30 a 15:20). Horario de tarde (15:05 a 21:40).

#### 4.- Prácticas en las empresas.

Los Ciclos Formativos **tienen prácticas en empresa** con la realización de un **módulo** o asignatura llamada **Formación en Centro de Trabajo “FCT”**.

Familia Profesional	Ciclos Formativos	Horas	Periodo Ordinario
Administración y Gestión	Grado Medio de <b>Gestión Administrativa</b>	370	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>Segundo Curso</i>
	Grado Superior de <b>Administración y Finanzas</b>		
	Grado Superior de <b>Secretariado</b>	340	1º Trimestre (Septiembre a Diciembre) <i>Segundo Curso</i>
Electricidad / Electrónica	Formación Profesional Básica en <b>Electricidad y Electrónica</b>	320	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>1º Curso</i> 3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>2º Curso</i>
	Grado Medio de <b>Electrónica de Consumo</b>	380	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>Segundo Curso</i>
	Grado Medio de <b>Instalaciones Eléctricas y Automáticas</b>	370	
	Grado Superior de <b>Mantenimiento Electrónico</b>		
Fabricación Mecánica	Formación Profesional Básica en <b>Fabricación y Montaje</b>	320	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>1º Curso</i> 3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>2º Curso</i>
	Grado Medio de <b>Mecanizado</b>	370	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>Segundo Curso</i>
	Grado Medio de <b>Mecanizado - <i>Ampliación de FCT</i> -</b>	1000	<i>Segundo Curso completo</i>
	Grado Medio de <b>Mantenimiento Electromecánico</b>	370	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>Segundo Curso</i>
Instalación y Mantenimiento	Grado Medio de <b>Mantenimiento Electromecánico - <i>Ampliación de FCT</i> -</b>	1080	<i>Segundo Curso Completo</i>
	Grado Superior de <b>Mecatrónica Industrial</b>	370	3º Trimestre (Marzo a Junio) <i>Segundo Curso</i>

## 5.- Primer contacto con las empresas.

La forma de contactar con las empresas es diversa:

- + Las **empresas llaman al centro** solicitando alumnos en prácticas.
- + Los **tutores de FCT del centro educativo buscan empresas**: “A través de la cámara de comercio, Ayuntamientos, polígonos industriales, páginas web, etc.”
- + Los **alumnos nos proporcionan empresas**.

Una vez realizado el primer contacto, **el tutor de FCT del centro educativo** realiza una visita a la empresa con los siguientes objetivos:

- + Conocer a los representantes y a los **tutores de los alumnos por parte de la empresa**.
- + **Explicar** en que consiste el **módulo de FCT**. (Indicándoles que estas prácticas consiste en realizar una asignatura llamada Formación en Centro de Trabajo, por la que los alumnos no perciben remuneración alguna y que **las empresas recibirán 0,6 €/hora** de formación de FCT).
- + Conocer los **procesos y tipos de trabajos** que realiza la empresa **para desarrollar el programa formativo** y elegir los alumnos más apropiados.

## 6.- Documentación.

El tutor de FCT del centro educativo es el encargado de **gestionar toda la documentación** “Regulada por la Orden 2694-2009 \_consolidada de la Consejería de Educación, que consiste en lo siguiente:

- Realizar un **convenio de colaboración Empresa-Centro Educativo**. **Anexo 1. Modelo de Convenio.**

Estos documentos lo firman en el siguiente orden: **(Solo se realiza una vez)**

- Representante de la empresa
- Director del Centro Educativo
- Director del Área Territorial de Educación.

- Realizar un documento que indique **que alumnos van a realizar las prácticas y su jornada laboral**. **Anexo 2. Relación de Alumnos.**

Estos documentos lo firman en el siguiente orden:

- Representante de la empresa
- Director del Centro Educativo

- Realizar el **programa formativo que debe de cumplir la empresa** según normativa del desarrollo curricular del módulo de FCT del Ciclo Formativo correspondiente. **Anexo 3. Programa Formativo.**

Este documento lo firman en el siguiente orden:

- Tutor de FCT del Centro Trabajo.
- Tutor de FCT del Centro Educativo.

**Nota:** Todos los documentos deben de estar firmados por triplicado y tener una copia todas las partes implicadas “Centro Educativo, Servicio de Inspección y Empresa, **antes del comienzo de las FCT.**

## 7.- Seguros.

- Los seguros de accidentes y responsabilidad civil de los alumnos los cubre la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Actualmente tiene los siguientes seguros: Generali Seguros y Zurich.

- Las empresas recibirán la información de las pólizas y de los protocolos que se deben seguir en caso de accidente.

## 8.- Seguimiento de la formación.

### Por parte del tutor de FCT del centro educativo:

- Antes de realizar las prácticas, debe de **asignar empresa a los alumnos**, con el informe del equipo docente que les han dado clase y rellenar la ficha de salidas previstas para las visitas a las empresas. **Anexo 5.A – Autorización.**
- **Informar al alumno de la empresa, jornada laboral y de las dietas de transporte.**
- **Presentar a los alumnos a los tutores** y representantes de la empresa.
- **Realizar un seguimiento de las prácticas:** “Cumplimiento del Programa Formativo”
  - ✓ Una **visita quincenal a las empresas** para tener contacto directo con los tutores del centro de trabajo y solucionar los problemas existentes.
  - ✓ **Los alumnos quincenalmente irán al centro educativo** a entregar el informe semanal, documento que proporciona el tutor **Anexo 4. Ficha Semanal** e informar de las incidencias y del buen hacer de las empresas.
- Por cada visita realizada a la empresa debe de rellenar el **Anexo 1. Informe de visitas del Tutor**

### Por parte del tutor de FCT del centro trabajo:

- **Hacer cumplir el programa formativo.**
- **Rellenar la ficha semanal** del alumno “indicando las actividades desarrolladas” **Anexo 4. Ficha Semanal.**
- **Informar al tutor del centro educativo de las incidencias existentes.**

**Nota:** La empresa o el centro educativo podrán rescindir el convenio de colaboración si no se cumplen las condiciones pactadas. Los tutores y los alumnos podrán comunicarse por cualquier medio que consideren oportuno “Teléfono, Skype, Correo electrónico, Whatsap, etc”.

## 9.- Evaluación y documentación final.

 Por parte del tutor de FCT del centro trabajo:

- **Rellenar un informe final**, donde indicará en qué puestos ha estado desarrollando la actividad, las tareas realizadas y su valoración personal sobre el alumno rellenando el **Anexo 5. Informe Tutor Centro de Trabajo**
- **Custodiar los documentos generados “originales y copias”**. Sujetos al control, seguimiento y verificación de los organismos competentes:
  - **Anexo 1. Modelo de Convenio**
  - **Anexo 2. Relación de Alumnos**
  - **Anexo 3. Programa Formativo**
  - Copias de las fichas semanales. **Anexo 4. Ficha Semanal**
  - Copia del informe final. **Anexo 5. Informe Tutor Centro de Trabajo**

 **Por parte del tutor de FCT del centro educativo:**

- **Evaluara las prácticas del alumno con Apto o no apto** en junta de evaluación, basándose en el **Anexo 5. Informe Tutor Centro de Trabajo, las fichas semanales** y su método de evaluación.
- **Presentar la siguiente documentación en la secretaria del centro educativo:**
  - **Documentos que se anexan al currículo del alumno:**
    - Fichas semanales. Anexo 4. Ficha Semanal
    - Informe final del tutor del centro de trabajo. Anexo 5. Informe Tutor Centro de Trabajo.
  - **Documentos de gestión:**
    - **Gastos de dietas de transporte del tutor del centro educativo.**
      - Anexo 1. Informe de visitas del Tutor
      - Anexo 5B - Declaración y Certificación
    - **Gastos de dietas de transporte del alumno.**
      - Gastos de desplazamiento de Alumnos –FCT- (Documento para rellenar)  
(El coste de las dietas de transporte no será superior al coste del valor de los billetes más económicos)  
Si el alumno vive en la misma localidad donde está ubicada la empresa o la empresa está en la localidad del instituto o la empresa la elige el alumno **no tiene derecho a dietas.**
      - Recibos de transporte válidos:
        - Recibo de gasolina nominativo al alumno (Nombre y apellidos del alumno y DNI)
        - Abonos transporte son nominativos. (Si las prácticas se realizan en un mes incompleto, se pagara el billete más económico)
        - Los billetes sencillos o bono buses no son nominativos, se pagan si se adjuntan los recibos y rellenan la ficha “DECLARACIÓN JURADA TRANSPORTE”

## 10.- Estadísticas.

### 10.1.- Convenios de colaboración realizados.

Los **convenios realizados con empresas** desde que se implantaron la asignatura o módulo de Formación en Centro de trabajo “FCT” en los Ciclos Formativos han sido (**Periodo 2005 hasta 2014**) de **430**.

### 10.2.- Nº de alumnos que han realizado las prácticas.

Para ser objetivos, una forma de ver cuántos alumno han realizado las prácticas, debemos de hablar del **Ciclos Formativos englobados en Familias Profesionales**, ya que estos han ido cambiado durante los diferentes planes educativos (LOGSE, LOE, LOMCE, etc.).

Existen alumnos que **convalidan las FCT, si tienen un año de experiencia laboral en el sector productivo correspondiente al título y acreditan documentalmente las tareas realizadas**. La Familia Profesional en reunión de departamento analiza la documentación y procede a su convalidación.

Habría que **sumar a estas estadísticas los Programas de Cualificación Profesional Inicial “PCPI”**

Módulo de FCT en CF	
Años	Nº de alumnos
2005	139 Junio y Diciembre
2006	<b>140 Estimado</b> Jun. y Dic.
2007	112 Junio + <b>40 Estimado</b> Dic.
2008	135 Junio y Diciembre
2009	96 Junio + <b>50 Estimado</b> Dic.
2010	89 Junio + <b>50 Estimado</b> Dic.
2011	171 Junio y Diciembre
2012	151 Junio y Diciembre
2013	191 Junio y Diciembre
2014	210 Hasta Junio
<b>Total = 1574</b>	

### 10.3.- Inserción Laboral.

Estos datos son tomados del los **Anexo 6\_ Inserción Laboral** que entregamos a la Consejería de Educación, además habría que añadir que la inserción laboral **se incrementa un 30% pasado el primer año de finalización de estudios.**

Los alumnos de los **Ciclos Formativos de Grado Superior** tienen mejor inserción laboral que el resto de los ciclos.

Inserción Laboral <b>según Anexo 6</b>			
Años	Alumnos que han cursado el Módulo de FCT	Trabajando en el Sector productivo que corresponde al título	Porcentaje %
2005	139 Junio y Diciembre	109	78,4
2006	<b>140 Estimado</b> Jun. y Dic.	<b>110 Estimados</b>	<b>78,5</b>
2007	112 Junio + <b>40 Estimado</b> Dic.	101 + <b>35 Estimados</b>	89,4
2008	135 Junio y Diciembre	115	85,2
2009	96 Junio + <b>50 Estimado</b> Dic.	38 + <b>15 Estimados</b>	<b>36,3</b>
2010	89 Junio + <b>50 Estimado</b> Dic.	60 + <b>32 Estimados</b>	<b>66,2</b>
2011	171 Junio y Diciembre	79	46,2
2012	151 Junio y Diciembre	71	47,0
2013	191 Junio y Diciembre	74	38,7
2014	210 Hasta Junio	<b>90 Estimados</b>	<b>42,8</b>
	<b>Total 1 = 1574</b>	<b>Total 2 = 929</b>	<b>Total 3 = 59%</b>

## 11.- Mejoras para los próximos cursos.

Resaltar que desde que se ha implantado el módulo de Formación en Centro de Trabajo “FCT” la relación y la colaboración existente entre Empresas, Autoridades y Centros Educativos ha sido muy fluida, ayudándonos unos a otros, con los objetivos de que los alumnos se insertaran en el mercado laboral y/o tuvieran su primera experiencia laboral.

Nuestras propuestas de mejoras son:

### Por parte del Centro Educativo:

- **Gestión de la documentación de forma más eficaz**, utilizando las tecnologías asociadas al TIC “Tecnologías de la Información y la Comunicación”, creando en el Aula Virtual a través de Moodle, una plataforma en la que los tutores de FCT y la Dirección pudieran realizar el seguimiento de las FCT.
- **Temporizar adecuadamente las gestiones asociadas a la documentación.**

### Por parte de las Autoridades Educativas:

- **Asignar más horas lectivas a los tutores de FCT** del centro educativo, (Actualmente son 2 horas).
- **Mantener y/o ampliar las horas lectivas de formación en los centros educativos** para crear perfiles de futuros profesionales con altas cualificaciones.

### Por parte de las Empresas:

- **Rellenar en tiempo la documentación generada y atender a los tutores de FCT del centro educativo** sin esperas indeseadas (Solo tienen 2 horas lectivas dedicadas a este cometido).
- **Utilizar este módulo de formación como mecanismo para insertar a los alumnos dentro del mercado laboral y no como mano de obra barata.**